

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43575 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación del otorgamiento de concesión administrativa a favor de Herga Hostelería, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 26 de junio de 2018 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: HERGA HOSTELERÍA, S.L.

Objeto: Construcción y explotación de un quiosco para venta de helados en la Plaza del Puerto de Alicante.

Superficie:

Plazo: 7 años + 3 de prórroga

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación: 15,160170 €/m² y año sobre la superficie de 100 m².

6,413918 €/m² y año sobre una superficie de 168 m². Además 10.000 € semestrales, como importe adicional.

Tasa de actividad: 6% sobre el volumen de negocio. Además 10.000 € semestrales, como importe adicional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 29 de agosto de 2018.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A180054173-1